

# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Clave-Versión:
POL-RH02-01

Vigente a partir de:
16-may-2025

Próxima Revisión:
16-may-2028

Sustituye a:
Nuevo

Página:
1 de 3

En COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO MEDIC XEN S.A. de C.V., en lo sucesivo "Medic Xen", reconocemos nuestra responsabilidad para con la sociedad y el medio ambiente en el que operamos. Nos comprometemos a desarrollar nuestras actividades de manera ética, sostenible y socialmente responsable. Esta política guiará nuestras acciones y decisiones, asegurando que contribuyamos positivamente al bienestar de las comunidades, al cuidado del entorno y a la integridad de nuestras prácticas empresariales.

#### **Principios Rectores**

### 1. Ética y transparencia

- Actuaremos con integridad y transparencia en todas nuestras operaciones, cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.
- Fomentaremos una cultura ética y de respeto mutuo entre nuestros colaboradores, clientes y socios comerciales.

# 2. Derechos Humanos y Laborales

- Respetaremos y apoyaremos los derechos humanos fundamentales, incluyendo la igualdad, la no discriminación, y la libertad de asociación.
- Garantizaremos condiciones laborales seguras y saludables para nuestros colaboradores, promoviendo la diversidad y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

### 3. Impacto Ambiental

- Adoptaremos prácticas empresariales sostenibles para minimizar nuestro impacto ambiental.
- Implementaremos medidas para la eficiencia energética, la gestión responsable de residuos y la conservación de recursos naturales.

CONTROL DE EMISIÓN				
1	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre	MPO. Alejandra Jannet Blancas García	QFB. Yarel González Vázquez	DR. Jorge Alberto Ortega Lugo	
Puesto-Cargo	Coordinación de Recursos Humanos	Responsable Sanitario	Dirección General	
Firma			10	
Fecha	14-may-2025	15-may-2025	16-may-2025	



# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Clave-Versión:			
POL-RH02-01			
Vigente a partir de:			
16-may-2025			
Próxima Revisión:			
16-may-2028			
Sustituye a:			
Nuevo Página: 2 de 3			

#### 4. Compromiso comunitario

- Contribuiremos al desarrollo sostenible de proyectos sociales que se alinearo con nuestro negocio y se desarrollen en comunidades en las que operamos, apoyando iniciativas locales y participando activamente en programas sociales.
- Escucharemos y responderemos a las preocupaciones de la comunidad de manera abierta y colaborativa.

#### 5. Gobernanza Responsable

- Mantendremos altos estándares de gobernanza corporativa, asegurando la participación de la alta dirección en la toma de decisiones éticas y sostenibles.
- Garantizaremos la rendición de cuentas y la transparencia en todas nuestras operaciones.

#### Compromisos específicos

#### 1. Calidad y seguridad de los productos

 Aseguramos la calidad y seguridad de los medicamentos que ofrecemos a nuestros clientes, cumplimiento con las normativas y estándares de la industria.

#### 2. Formación y Desarrollo

 Proporcionaremos oportunidades de formación y desarrollo para nuestros colaboradores, fomentando una fuerza laboral capacitada y comprometida.

#### 3. Reducción de la Huella Ambiental

 Implementaremos medidas para reducir nuestra huella de carbono y minimizar el uso de recursos naturales no renovables

CONTROL DE EMISIÓN				
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre	MPO. Alejandra Jannet Blancas García	QFB. Yarel González Vázquez	DR. Jorge Alberto Ortega Lugo	
Puesto-Cargo	Coordinación de Recursos Humanos	Responsable Sanitario	Dirección General	
Firma			A-900/A	
Fecha	14-may-2025	15-may-2025	16-may-2025	



#### POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Clave-Versión:
POL-RH02-01
Vigente a partir de:
16-may-2025
Próxima Revisión:
Sustituye a:
Nuevo
3 de 3

COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO MEDICXEN S.A DE C.V

4. Participación en Iniciativas sociales

 Colaboraremos con organizaciones y proyectos sociales afines al negocio, que promuevan la salud, la educación y el bienestar en las comunidades donde operamos.

# Medición y Mejora continua:

Realizaremos evaluaciones periódicas de nuestro desempeño en relación con estos principios y compromisos.

Utilizaremos indicadores ambientales, sociales y de gobernanza. Para medir nuestro impacto y estableceremos metas para la mejora continua.

Esta política es un compromiso integral con la **responsabilidad social** y se comunicará con todas las partes interesadas. Su implementación es responsabilidad de cada colaborador, el compromiso de la alta dirección garantiza su efectividad y relevancia continua.

CONTROL DE EMISIÓN				
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre	MPO. Alejandra Jannet Blancas García	QFB. Yarel González Vázquez	DR. Jorge Alberto Ortega Lugo	
Puesto-Cargo	Coordinación de Recursos Humanos	Responsable Sanitario	Dirección General	
Firma	*		200 /b)	
Fecha	14-may-2025	15-may-2025	16-may-2025	